



**PLAN DE GOBIERNO 2018 – 2022**

**DISTRITO DE SUPE PUERTO**

**MOVIMIENTO REGIONAL CONCERTACIÓN**

**PARA EL DESARROLLO REGIONAL**

**PLAN DE GOBIERNO DISTRITAL**

**SUPE PUERTO**

**PROVINCIA DE BARRANCA**

**2018 – 2022**

**SRA. NELLY DORIS ESPINOZA RAMOS**

**CANDIDATA A LA ALCALDIA**

**DEL DISTRITO DE SUPE PUERTO**



## **INDICE**

### Presentación

#### **I. PRINCIPIOS, OBJETIVOS Y VALORES**

- 1.1. PRINCIPIOS
- 1.2. OBJETIVOS
- 1.3. VALORES

#### **II. DIAGNOSTICO: ESTUDIO DE LA SITUACIÓN ACTUAL**

#### **III. VISION DEL PLAN DE GOBIERNO**

- 3.1. Visión

#### **IV. SINTESIS DEL PLAN DE GOBIERNO**

PROBLEMAS, SOLUCIONES Y METAS DEL PLAN DE GOBIERNO SEGÚN LAS SIGUIENTES DIMENSIONES

- Dimensión Social
- Dimensión Económico
- Dimensión Ambiental
- Dimensión Institucional

#### **V. PROPUESTAS DE RENDICION DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN**



## **PLAN DE GOBIERNO 2018 – 2022 DISTRITO DE SUPE PUERTO**

### **PRESENTACIÓN**

La elaboración de un plan de gobierno distrital resulta indispensable para toda gestión transparente que pretenda dirigir esfuerzos en aras de construir un distrito nuevo productivo y solidario, en ese sentido la organización Concertado^ para el Desarrollo Regional "LA FAMILIA", presenta el plan de gobierno distrital ( 2018 - 2022) que conlleva al distrito de Supe Puerto a ser esencialmente autogestionario y productivo, para lograr una gestión eficiente y eficaz en beneficio de los pobladores del distrito que involucra fundamentalmente una mejora en la calidad de vida de la población urbana y rural.

El presente documento además de ser requisito obligado por la Ley de elecciones es una propuesta de un plan de gobierno distrital que constituirá la base de los lineamientos estratégicos de un plan de desarrollo participativo del distrito de Supe Puerto.



## **PLAN DE GOBIERNO 2018 – 2022 DISTRITO DE SUPE PUERTO**

### **I. IDEARIO: PRINCIPIOS, OBJETIVOS Y VALORES**

#### **1.1. PRINCIPIOS:**

Los principios básicos que rigen nuestra organización son: la vocación del servicio, la honestidad y transparencia, la identidad regional, el trabajo en equipo, la solidaridad y lealtad, la firme creencia en la democracia participativa, el ánimo concertador y descentralista de sus integrantes y la convicción de generar la confianza ciudadana en base a nuestra labor. Aspiramos al desarrollo integral de la persona a través de la educación y el trabajo, y a lograr que pueda satisfacer, con bien, los servicios básicos que requiere.

#### **1.2. OBJETIVOS:**

Realizar una gestión eficiente, honesta y transparente, enfocada hacia una sociedad justa y fundamental en la vocación de servicio y el bien común.

Participar activamente en las Elecciones Regionales, Provinciales y Distritales a través de candidaturas propias o de alianzas con Partidos Políticos, Movimientos u Organizaciones Políticas locales, que promuevan objetivos similares; articulando, de esta manera, un Movimiento Regional Independiente, basado en la democracia interna, sin caudillismo y con liderazgos auténticos, emanados de la voluntad de las bases dispuesta a concertar con todas y cada una de las autoridades democráticas elegidas, sean provinciales, distritales y/o de concejos menores, para que el presupuesto y el Plan Estratégico sean realmente participativos y concertados desde lo local a lo regional, con un criterio social, racional y técnico dirigido al bienestar de la comunidad, sin imposiciones.

#### **1.3. VALORES:**

Los valores básicos que rigen nuestra organización son: la honestidad, la igualdad, la solidaridad, la lealtad, la confianza, el respeto mutuo y sobre todo la identidad participativa con que nuestra organización se viene desarrollando.



## PLAN DE GOBIERNO 2018 – 2022 DISTRITO DE SUPE PUERTO

### II. DIAGNOSTICO Y ESTUDIO DE LA SITUACION ACTUAL:

#### 2.1. CARACTERISTICAS GENERALES:

##### 2.1.1. Ubicación y Superficie

El Distrito de Supe Puerto, se encuentra ubicado en la unidad geográfica de la costa que comprende la parte norte de la Provincia de Barranca y Departamento de Lima. El Distrito de Supe Puerto, se ubica a 190 km de la Panamericana Norte. Su límite correspondiente es:

##### Límites:

- Norte – Oeste : Distrito de Barranca.
- Sur – Este : Punta Arraya hasta San Pedro hasta la Cumbre del Cerro Barranquino.
- Sur : Establecido por la ley.
- Oeste : Océano Pacífico desde la punta el Áspero hasta Punta Atarraya de San Pedro.

##### Superficie:

El distrito de Supe Puerto tiene una superficie de 11.51 Km<sup>2</sup>.



##### 2.1.2. Clima:

Es el característico de la costa central peruana: húmedo con escasas precipitaciones, principalmente en forma de garúa.



## PLAN DE GOBIERNO 2018 – 2022 DISTRITO DE SUPE PUERTO

### 2.2. CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS DE LA POBLACIÓN

#### 2.2.1 ESTRUCTURA POBLACIONAL

La población estimada del distrito de Supe Puerto, según sexo total es de 11,097; los hombres representan el 50.2% (5568); en tanto que las mujeres representan el 49.8% (5529).

Se tiene en la zona urbana 11,066 habitantes y en la zona rural 31 habitantes según el grupo de edades.

**Cuadro N° 03 Población  
Población**

DEPARTAMENTO, PROVINCIA	ÁREA URBANA RURAL	SEXO Y TIPO DE VIVIENDA	TOTAL	GRANDES GRUPOS DE EDAD					
				MENOS DE 1 AÑO	1 A 14 AÑOS	15 A 29 AÑOS	30 A 44 AÑOS	45 A 64 AÑOS	65 A MÁS AÑOS
<b>Distrito SUPE PUERTO</b>			11097	202	3000	2899	2288	1817	891
Hombres			5568	103	1552	1438	1103	874	498
Mujeres			5529	99	1448	1461	1185	943	393
<b>URBANA</b>			11066	202	2992	2887	2282	1812	891
<b>RURAL</b>			31		8	12	6	5	

### 2.3. CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS Y CULTURALES

#### 2.3.1 IDIOMAS

La población del distrito Supe Puerto, tiene como lengua materna el castellano en el área urbano y rural así mismo les permite interactuar de manera coordinada entre los ciudadanos; tal como se puede notar en el cuadro.



## PLAN DE GOBIERNO 2018 – 2022 DISTRITO DE SUPE PUERTO

DEPARTAMENTO, PROVINCIA, DISTRITO, ÁREA URBANA Y RURAL, SEXO E IDIOMA O LENGUA CON EL QUE APRENDIÓ A HABLAR	TOTAL	GRUPOS DE EDAD							
		3 A 4 AÑOS	5 A 14 AÑOS	15 A 24 AÑOS	25 A 34 AÑOS	35 A 44 AÑOS	45 A 54 AÑOS	55 A 64 AÑOS	65 A MÁS AÑOS
<b>Distrito SUPE PUERTO</b>	10497	447	2155	2012	1688	1487	984	833	891
Quechua	225		4	13	25	53	32	49	49
Aymara	1			1					
Ashaninca	13			13					
Otra lengua nativa	2			2					
Castellano	10221	446	2149	1980	1650	1428	948	781	839
Es sordomudo/a	35	1	2	3	13	6	4	3	3

### 2.4. ACTIVIDADES ECONOMICAS:

Podemos considerar que la actividad principal del distrito de Supe Puerto está relacionada con la pesca industrial.

Existiendo fábricas de harina y aceite de pescado.



## PLAN DE GOBIERNO 2018 – 2022 DISTRITO DE SUPE PUERTO

**Cuadro N° 05**  
**Actividades según grupo de edad**

DEPARTAMENTO Y PROVINCIA, ÁREA URBANA Y RURAL,  SEXO Y CONDICIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	TOTAL	GRANDES GRUPOS DE EDAD				
		6 A 14 AÑOS	15 A 29 AÑOS	30 A 44 AÑOS	45 A 64 AÑOS	65 A MÁS AÑOS
Distrito SUPE PUERTO	9859	1964	2899	2288	1817	891
PEA	4015	29	1334	1512	963	177
Ocupada	3773	24	1215	1444	921	169
Trabajando por algún ingreso	3515	20	1145	1362	846	142
No trabajo pero tenia trabajo	230	2	58	75	70	25
Ayudando a un familiar sin pago	28	2	12	7	5	2
Desocupada	242	5	119	68	42	8
Buscando trabajo habiendo trabajado	200	3	91	58	40	8
Buscando trabajo por primera vez	42	2	28	10	2	
No PEA	5844	1935	1565	776	854	714
Cuidado del hogar y no trabajo	2619	52	750	720	720	377
Estudiante y no trabajo	2605	1834	753	10	8	
Jubilado/pensionista y no trabajo	363		2	5	88	268
Rentista y no trabajo	71		18	19	21	13
otro	186	49	42	22	17	56





## PLAN DE GOBIERNO 2018 – 2022 DISTRITO DE SUPE PUERTO

### 2.4.1. CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS:

Las características socio económico de la población se consideró a la población urbana y rural del distrito de Supe Puerto.

En cuanto a las características socioeconómicas de la población se observa que en su mayoría se dedican a la actividad económica pesquera agricultura, ganadería, caza y silvicultura, según cuadro N° 06.

**Cuadro N° 06**  
**Actividades Socioeconómicas**

DEPARTAMENTO Y PROVINCIA,  ÁREA URBANA Y RURAL,	TOTAL	MIEMBROS	PROFES.,	TÉCNICOS	JEFES Y	TRAB. DE	AGRICULT.	OBREROS	OBR.	TRABAJ.	OTRA	OCUPACIÓN : NO ESPECI- FICADA
		PODER EJEC. Y LEGIS., DIRECT. ADM., PUB.Y EMP.	CIENTÍFI- COS E INTELEC- TUALES	DE NIVEL MEDIO Y TRABAJ. ASIMIL	EMPLEA- DOS DE OFICINA	SERV. PERS. Y VEND. DEL COMERCIO Y MCDO.	TRABAJ. CALIFICA- DO., AGROP. Y PESQUE- ROS.	YOPER. MINAS. CANTERAS, IND. MANUF. Y OTROS	CONST. CONF. PAPEL Y CARTON, FAB. INSTR. MUSI- CALES. Y AFINES	NO CALIF. SERV. PEON, VEND. AMBU- LANTE Y AFINES		
Distrito SUPE PUERTO	3760	4	276	187	171	628	371	382	452	1176	44	69
Agrie., ganadería, caza y silvicultura	709		3	1	3		260	2	2	438		
Pesca	248		3	5	2		111	6	12	109		
Explotación de minas y canteras	7			1				3		3		
Industrias manufactureras	347	1	7	15	13			250	24	37		
Suministro de electricidad, gas y agua	7			2	1			1	3			
Construcción	211		3	11				16	132	49		
Corriere., rep. veh. autom.,motoc. efect. pers.	750		5	19	11	466		99	17	133		
Venta, mant.y rep. veh.autom.y motoc.	132			4		29		85	12	2		
Comercio al por mayor	59		4	2	8	29		2		14		
Comercio al por menor	559		1	13	3	408		12	5	117		



## PLAN DE GOBIERNO 2018 – 2022 DISTRITO DE SUPE PUERTO

Hoteles y restaurantes	157		1	9	3	91				53		
Trans., almac. y comunicaciones	391		7	16	20	5			249	94		
Intermediación financiera	13			1	3	8					1	
Activid.inmobil., empres. y alquileres	212			42	32	35	40		2	3	58	
Admin.pub. y defensa; p. aegur.soc.afil	129			14	7	35	7		1	2	19	44
Enseñanza	166		3	154		7					2	
Servicios sociales y de salud	48			14	21	9	1				3	
Otras activ. serv.comun.soc y personales	220			21	44	21	17		2	8	107	
Hogares privados con servicio doméstico	71						1				70	
Actividad económica no especificada	74			1	1	3						69

### 2.5 . SALUD:

El distrito de Supe Puerto cuenta con un Centro de Salud y que brinda los servicios de Medicina general, obstetricia, enfermería, laboratorio, asistencia social. Tópico, farmacia etc. Además 01 Posta Médica en Leticia y 01 Posta Médica en Nueva Victoria.

Existe un alto número de atenciones en la Posta Médica en Leticia, en la mayoría de los casos se presentan en los menores de 10 años.

El servicio de Salud está atendido por un Centro de Salud, ubicado en la capital del Distrito de Supe Puerto, cuya infraestructura y equipamiento actual es deficitario, es decir sus locales son muy pequeños y que no están al requerimiento dado por los pobladores del distrito, cuenta en la actualidad con una infraestructura inadecuada y limitada en cuanto a su capacidad de demandantes. El Centro de Salud es atendido por un doctor, odontólogo, obstetras y enfermeras y promotores de salud que se encuentran en los diferentes sectores sin ninguna movilidad ni medicamentos de primeros auxilios.



## PLAN DE GOBIERNO 2018 – 2022 DISTRITO DE SUPE PUERTO

En el campo muchas veces es atendido por las parteras, debido a que no hay asistencia de parte de las enfermeras por no contar con movilidad como es ambulancia, falta de personal y deficiente accesibilidad.

La atención general desde el mes de enero hasta diciembre de 2017 es de 1214 personas atendidas, con 0.5 % de mortalidad adulta, 0.14 % de mortalidad infantil, 1.4 % de natalidad de enero a septiembre; 0.2 % de mortalidad materna, 0.2 % de mortalidad prenatal, madres gestantes registradas desde enero a septiembre de 2017.

La morbilidad general anual más frecuente en el distrito es causada por enfermedades del aparato respiratorio y otros.

### Cuadro N° 07

#### Enfermedades

DESCRIPCION	PORCENTAJE
<b>Infecciones respiratorias agudas</b>	70%
<b>Diarreas gastrointestinales</b>	44%
<b>Desnutrición Escolar</b>	80%
<b>Desnutrición Infantil</b>	80%
<b>Partos en Centro de Salud</b>	50%
<b>Partos domiciliarios</b>	50%
<b>Caries dental</b>	90%



## **PLAN DE GOBIERNO 2018 – 2022 DISTRITO DE SUPE PUERTO**

Los principales problemas que se tiene en la actualidad son:

- Algunos pobladores no se preocupan por su salud ni por la de los demás.
- Cambios constantes del personal de salud.
- La atención en el centro de salud es regular.
- La alimentación es deficiente en las familias del distrito. Se desconoce el valor nutritivo de productos locales.
- Muchos pobladores de las comunidades (Principalmente madres en estado de gestación) tienen temor de asistir al puesto, por temor a un desencuentro cultural con la forma de atención urbana.
- Son frecuente los males en la población.
- Alta tasa de mortalidad Prenatal.
- Alta tasa de morbilidad por casos de IRAs y EDAs.
- Desnutrición de niños.
- Personal de Salud y equipamiento insuficiente.
- Baja cobertura de los programas de salud.
- Escaso número de promotores sin capacitación ni medicamentos de primeros auxilios.
- No se cuenta con ambulancia, ni personal profesional en las diferentes especialidades.

### **CARACTERÍSTICAS DE LAS VIVIENDAS:**

Según los Censos Nacionales XI de Población y VI de Vivienda 2007, el distrito de Supe Puerto tiene un total de 3,040 viviendas, de los cuales 3030 viviendas (99.7%) están en el área urbana y 10 viviendas (0.3%) están en el área rural.



## PLAN DE GOBIERNO 2018 – 2022 DISTRITO DE SUPE PUERTO

### Cuadro N° 09

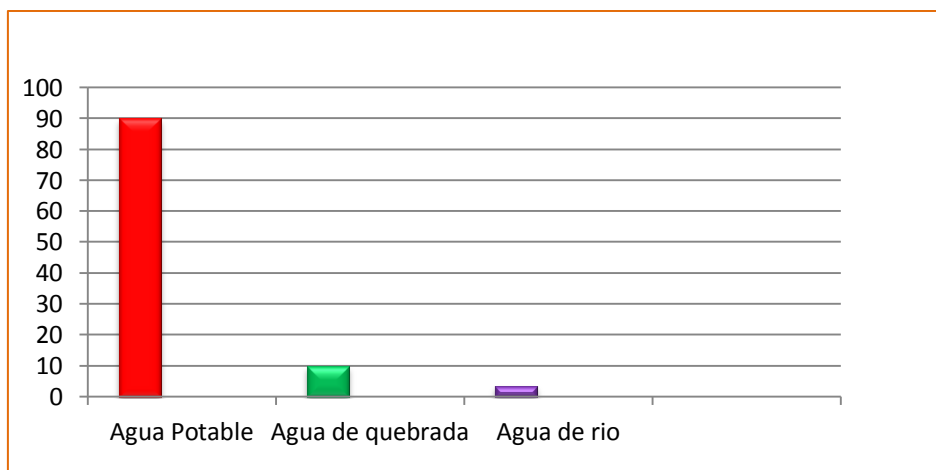
#### Viviendas particulares por área Urbana y Rural

DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y TIPO DE VIVIENDA	TOTAL	ÁREA	
		URBANA	RURAL
<b>Distrito SUPE PUERTO</b>	3040	3030	10
Casa independiente	2872	2871	1
Departamento en edificio	5	5	
Vivienda en quinta	29	29	
Vivienda en casa de vecindad	18	18	
Chozo o cabaña	9		9
Vivienda improvisada	104	104	
<b>Local no dest.para hab. Humana</b>	3	3	

## 2.6. SERVICIOS BÁSICOS

### 2.6.1. AGUA POTABLE

Actualmente en el Distrito de Supe Puerto cuenta con un reservorio con un caudal de 4 litros por segundo; como también hay pobladores que consumen agua del río, acequia, manantial que a continuación detallamos en el siguiente gráfico:





## PLAN DE GOBIERNO 2018 – 2022 DISTRITO DE SUPE PUERTO

El Saneamiento básico es elemental para la vida, por ello en la parte del distrito el agua se tiene en forma entubada el 78.3%, y el 21.7% de la población no tiene este servicio.

Esto debido al crecimiento de nuevas viviendas en las partes de los barrios urbanos.

La población, sobretodo del ámbito rural consume agua directamente de los ríos y riachuelos que discurren por la población, estas están contaminadas por los mismos pobladores.

Esto hace que las personas contraigan enfermedades infecciosas intestinales y enfermedades de la cavidad bucal.

**Cuadro N° 10**  
**Servicio De Agua Del Distrito De Supe Puerto**

DEPARTAMENTO, PROVINCIA ÁREA URBANA Y RURAL; Y TIPO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA	TOTAL	DISPONE DE ALUMBRADO	
		SI	NO
<b>Distrito SUPE PUERTO</b>	<b>2701</b>	<b>2407</b>	<b>294</b>
Red pública dentro de la vivienda	2116	2031	85
Red pública fuera de la vivienda	171	145	26
Pilón de uso público	172	106	66
Camión - cisterna u otro similar	2	2	
Pozo	33	27	6
Río, acequia, manatiai o similar	10	9	1
Vecino	162	70	92
Otro	35	17	18



## PLAN DE GOBIERNO 2018 – 2022 DISTRITO DE SUPE PUERTO

### 2.6.2. DESAGÜE

El sistema de alcantarillado actual alcanza solo al 74.7% de la población.

Esta situación ha llevado a que la población no atendida por las redes tenga que realizar sus deposiciones en los alrededores, e incluso utilizan la ribera de riachuelos que atraviesan a la población, tornándola en botadero de heces y desaguadero de desechos humanos y de consumo.

Esta falta de conexiones de desagüe provoca el incremento de la contaminación del medio ambiente y proliferación de focos de infección, perjudicándose a la población local en general.

**Cuadro N° 11**  
**Servicio De Desagüe Del Distrito De Supe Puerto**

DEPARTAMENTO, PROVINCIA ÁREA URBANA Y RURAL; Y TIPO DE ABASTECIMIENTO	TOTAL	DISPONE DE	
		SI	NO
<b>Distrito SUPE PUERTO</b>	<b>2701</b>	<b>2407</b>	<b>294</b>
Red pública de desagüe dentro de la vivienda	2017	1952	65
Red pública de desagüe fuera de la vivienda	171	152	19
Pozo séptico	38	31	7
Pozo ciego o negro / letrina	67	46	21
Río, acequia o canal	78	71	7
No tiene	330	155	175
Distrito SUPE PUERTO	2701	2407	294
Red pública de desagüe dentro de la vivienda	2017	1952	65



## **PLAN DE GOBIERNO 2018 – 2022 DISTRITO DE SUPE PUERTO**

### **2.7. ENERGÍA ELÉCTRICA**

El servicio de suministro de energía eléctrica es regular, puesto que sufre continuas interrupciones en algunos casos. El nivel de tensión es muy variable y se ve reflejado en la débil iluminación de focos que en ocasiones llegan a apagarse paulatinamente al llegar a las horas punta.

Algunos de los problemas del servicio son la ausencia de mantenimiento al alumbrado público y especialmente el alto costo del servicio. Se trata de tarifas muy elevadas que frente a las reducidas condiciones económicas de los pobladores resultan inaccesibles.

El distrito de Supe Puerto, cuenta con servicio de electricidad de la interconexión de la Hidroeléctrica, administrado por Edelnor, quienes se encargan de brindar el servicio del suministro de energía eléctrica a la población urbana. Esta interconexión favorece a la población ya que cuando hay interrupciones Edelnor se interconectan a la central existente y viceversa, si hay escasez de agua en la central se vuelven a interconectar.

Si bien gran parte de la población están electrificadas; existiendo sectores a los que aún no tiene el servicio de energía eléctrica.





## **PLAN DE GOBIERNO 2018 – 2022 DISTRITO DE SUPE PUERTO**

### **III. VISION DEL PLAN DE GOBIERNO:**

Para lograr el desarrollo de nuestro distrito, necesitamos orientar la asignación de recursos públicos en función de las prioridades de nuestros niños, nuestras mujeres, nuestros ancianos, Nuestros jóvenes, nuestras familias y de los grupos de población pobre en la zonas marginadas; asimismo se debe promoverla participación activa de la población organizada para que sean los actores de su desarrollo conjuntamente con la municipalidad.

“SUPE PUERTO ES UNA CIUDAD MODERNA, LIMPIA, SEGURA, ORDENADA Y TURÍSTICA, CON UNA POBLACION ORGANIZADA, CUENTA CON BUENAS VIAS DE ACCESO.

SU SISTEMA TURISTICO ES OPERATIVO E INTEGRADO, LA EDUCACION ES INCLUSIVA CON IDENTIDAD Y VALORES, CUENTA CON UNA ATENCION DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD.

EL GOBIERNO LOCAL ES DEMOCRATICO, DESCENTRALIZADO, CON UNA GESTIÓN CONCERTADORA, CON UNA POBLACION ORGANIZADA Y COMPROMETIDA CON EL COMPROMISO DE CONCERTAR PARA LOGRAR EL DESARROLLO DEL DISTRITO



## **PLAN DE GOBIERNO 2018 – 2022 DISTRITO DE SUPE PUERTO**

### **IV. VISION DE PLAN DE GOBIERNO:**

- La visión de Nuestro Plan de Gobierno es de tener un Distrito con un buen Servicio de agua potable y de calidad al 100%.
- Un distrito con cada sector con asfaltado y veredas.
- Con un Mercado Turístico distrital y provincial mejorando la economía.
- Para el 2022 el distrito de Supe Puerto será una ciudad Moderna limpia, ordenada, segura y turística.

### **IV. SÍNTESIS DEL PLAN DE GOBIERNO**

#### **4.1. DIMENSIÓN SOCIAL**

##### **• PROBLEMAS IDENTIFICADOS EN EL PLAN**

- Los programas sociales como los vasos de leche no cuentan con un buen servicio no hay puntualidad en las entrega.
- Las losas deportivas y el estado se encuentran en mal estado de infraestructura perjudicando el desarrollo deportivo de los niños y jóvenes.
- Falta de una buena seguridad ciudadana.

##### **• SOLUCIONES PROPUESTAS EN EL PLAN**

- Se realizara la Gestión para que los recursos de este programa llegue puntual y propuesto de calidad.
- Se desarrollará expedientes técnicos de este programa llegue puntal y propuesta de calidad.
- Se desarrollará expedientes técnicos para el mejoramiento del estadio y lozas deportivas.

##### **• METAS PROPUESTAS EN EL PLAN**

- Los niños, ancianos y mujeres tengan una buena nutrición.
- Tener estadios y los campos deportivos en buenas condiciones para la práctica del deporte de los jóvenes y niños.
- Lograremos para fin de año 2019 una ciudad segura.



## **PLAN DE GOBIERNO 2018 – 2022 DISTRITO DE SUPE PUERTO**

### **4.2. DIMENSIÓN ECONÓMICA**

- **PROBLEMAS IDENTIFICADOS EN EL PLAN**

- La población porteña sobrevive económica de la pesca industrial y artesanal faltando la creación de más puestos de trabajos.
- Falta de fomentar un circuito turístico distrital y provincial.

- **SOLUCIONES PROPUESTAS EN EL PLAN**

- Se coordinará con el Gobierno Central y Regional para promocionar la creación de pequeñas y medianas empresas como programa Procopite.
- Coordinaciones con la Municipalidad provincial y distrital para la elaboración de un Plan Turístico Provincial.

- **METAS PROPUESTAS EN EL PLAN**

- Para el 2022 tendremos una población activamente económica generando sus propios ingresos.
- En 2022 seremos un distrito Turístico con ingresos económicos del Turismo.

### **4.3. DIMENSIÓN AMBIENTAL**

- **PROBLEMAS IDENTIFICADOS EN EL PLAN**

- Falta de tratamiento del agua potable y alcantarillado en el distrito.
- El servicio de recolección de residuos sólidos no es al 100% de un buen servicio y falta de implementación del personal.
- Falta de pistas y veredas en los diferentes sectores del distrito y falta de un plan de Desarrollo Urbano.

- **SOLUCIONES PROPUESTAS EN EL PLAN**

- Se realizara gestiones ante el Gobierno Central, Gobierno Regional para el mejoramiento de la Planta de agua potable.
- Coordinaciones con la Municipalidad provincial y distrital para la elaboración de un Plan Turístico Provincial.
- Se hará un Plan de desarrollo urbano, se gestionara la elaboración y expedientes técnicos para la ejecución de pistas y veredas.



## **PLAN DE GOBIERNO 2018 – 2022 DISTRITO DE SUPE PUERTO**

- **METAS PROPUESTAS EN EL PLAN**

- En 2020 se contara con su buen servicio de agua potable y de calidad.
- En 2020 se contara con su buen servicio de agua potable y de calidad.
- En el año 2022 tendremos una ciudad moderna.

### **4.4. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL**

- **PROBLEMAS IDENTIFICADOS EN EL PLAN**

- Falta de una buena atención a nuestros vecinos del distrito.
- No se cumple con una buena información institucional y de acuerdo a las leyes.

- **SOLUCIONES PROPUESTAS EN EL PLAN**

- Reforzar el sistema de gestión de la Municipalidad y capacitar al personal para una buena atención y buen trato.
- Coordinaciones con la Municipalidad provincial y distrital para la elaboración de un Plan Turístico Provincial.

- **METAS PROPUESTAS EN EL PLAN**

- De los primeros mensajes del año 2019 los pobladores deben ser atendidos con buen trato.
- En el primer año de Gestión estaremos facilitando toda la información.

## **V. PROPUESTAS DE RENDICION DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO:**

Sobre el cumplimiento del Plan de Gobierno.

Como Gobierno programaremos las audiencias publica de rendición de cuentas cada fin de año (diciembre) con difusión ó invitación para asegurar la participación vecinal.

A través del Portal Electrónico de la Municipalidad Distrital se informara sobre el avance del Plan de Gobierno.



## PLAN DE GOBIERNO 2018 – 2022 DISTRITO DE SUPE PUERTO

### FORMATO RESUMEN DE PLAN DE GOBIERNO 2018- 2021

#### Consideraciones generales:

1. Los Planes de Gobierno deben tener en cuenta el marco supranacional (acuerdos internacionales suscritos por el país), constitucional y legal vigente y enmarcarse en las políticas de Estado del Acuerdo Nacional.
2. Los Planes de Gobierno deben articularse con los lineamientos, políticas y planes nacionales (Plan Estratégico de Desarrollo Nacional), el Marco Macroeconómico Multianual, planes regionales y locales (Planes de Desarrollo Concertado), teniendo en cuenta lo relacionado con los derechos humanos y lucha contra la pobreza, entre otros.
3. Los Planes de Gobierno deben formularse con enfoques de interculturalidad, género, igualdad de oportunidades, identidad y cultura.
4. Es prioritario tener en cuenta las competencias que corresponden a cada nivel de gobierno.

#### **I. IDEARIO: PRINCIPIOS, OBJETIVOS Y VALORES DE LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA**

(Información que consta en el "Acta de Fundación", de la organización política, presentada ante el Registro de Organizaciones Políticas del JNE. En cuanto a los valores, se deben consignar aquellas cualidades institucionales que se asumen como guía de actuación de la organización política, tales como tolerancia, veracidad, etc.)

Principios: Los principios básicos que rigen nuestra organización son: la vocación del servicio, la honestidad y transparencia, la identidad regional, el trabajo en equipo, la solidaridad y lealtad, la firme creencia en la democracia participativa, el ánimo concertador y descentralista de sus integrantes y la convicción de generar la confianza ciudadana en base a nuestra labor. Aspiramos al desarrollo integral de la persona a través de la educación y el trabajo, y a lograr que pueda satisfacer, con bien, los servicios básicos que requiere

Objetivos: Realizar una gestión eficiente, honesta y transparente, enfocada hacia una sociedad justa y fundamental en la vocación de servicio y el bien común. Valores: Respeto.- aceptación y reconocimiento de la importancia de los otros y de la naturaleza Compromiso cumplimiento de las responsabilidades asignadas y acordadas.

#### **II. VISIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO**

(Es el conjunto de ideas generales integradas coherentemente, que expresan y proveen el marco de referencia de lo que la organización política desea lograr para el ámbito en un futuro determinado. En este Formato se debe transcribir la Visión que consta en el Plan de Gobierno).

La Municipalidad Distrital de Puerto Supe - Barranca, es una instancia de Gobierno local comprometida con la calidad de vida de los hombres y mujeres que viven en su jurisdicción, brindando servicios con calidad y celeridad; Prometiéndolo el desarrollo económico, social y ambiental mediante un manejo responsable y transparente.

#### **III. SÍNTESIS DEL PLAN DE GOBIERNO**

(En la primera columna, se resumirán los problemas identificados y priorizados en el Plan; en la columna Soluciones deberán colocar aquellas que tengan vinculación con los objetivos estratégicos del Plan, con que se procura dar solución a los problemas identificados: en la tercera columna, se consignarán las metas, que son la expresión cuantitativa del logro de dichos objetivos).



## PLAN DE GOBIERNO 2018 – 2022 DISTRITO DE SUPE PUERTO

PROBLEMAS IDENTIFICADOS EN EL PLAN	SOLUCIONES PROPUESTAS EN EL PLAN	METAS PROPUESTAS EN EL PLAN
<b>DIMENSIÓN SOCIAL</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Los programas sociales como los vasos de leche no cuentan con un buen servicio no hay puntualidad en las entrega.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se realizara la Gestión para que los recursos de este programa llegue puntual y propuesto de calidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Los niños, ancianos y mujeres tengan una buena nutrición.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Las losas deportivas y el estado se encuentran en mal estado de infraestructura perjudicando el desarrollo deportivo de los niños y jóvenes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se desarrollará expedientes técnicos de este programa llegue puntal y propuesta de calidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Tener estadios y los campos deportivos en buenas condiciones para la práctica del deporte de los jóvenes y niños.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Falta de una buena seguridad ciudadana.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se desarrollará expedientes técnicos para el mejoramiento del estadio y lozas deportivas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Lograremos para fin de año 2019 una ciudad segura.</li> </ul>
<b>DIMENSION ECONOMICO</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- La población porteña sobrevive económica de la pesca industrial y artesanal faltando la creación de más puestos de trabajos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se coordinará con el Gobierno Central y Regional para promocionar la creación de pequeñas y medianas empresas como programa Procopite.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Para el 2022 tendremos una población activamente económica generando sus propios ingresos.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Falta de fomentar un circuito turístico distrital y provincial.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Coordinaciones con la Municipalidad provincial y distrital para la elaboración de un Plan Turístico Provincial.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- En 2022 seremos un distrito Turístico con ingresos económicos del Turismo.</li> </ul>
<b>DIMENSIÓN AMBIENTAL</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Falta de tratamiento del agua potable y alcantarillado en el distrito.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se realizara gestiones ante el Gobierno Central, Gobierno Regional para el mejoramiento de la Planta de agua potable.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- En 2020 se contara con su buen servicio de agua potable y de calidad.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- El servicio de recolección de residuos sólidos no es al 100% de un buen servicio y falta de implementación del personal.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Coordinaciones con la Municipalidad provincial y distrital para la elaboración de un Plan Turístico Provincial.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- En 2020 se contara con su buen servicio de agua potable y de calidad.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Falta de pistas y veredas en los diferentes sectores del distrito y falta de un plan de Desarrollo Urbano.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se hará un Plan de desarrollo urbano, se gestionara la elaboración y expedientes técnicos para la ejecución de pistas y veredas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- En el año 2022 tendremos una ciudad moderna.</li> </ul>



## PLAN DE GOBIERNO 2018 – 2022 DISTRITO DE SUPE PUERTO

### DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

- |  |  |  |
|--|--|--|
| - Falta de una buena atención a nuestros vecinos del distrito.                   | - Reforzar el sistema de gestión de la Municipalidad y capacitar al personal para una buena atención y buen trato. | - De los primeros mensajes del año 2019 los pobladores deben ser atendidos con buen trato. |
| - No se cumple con una buena información institucional y de acuerdo a las leyes. | - Coordinaciones con la Municipalidad provincial y distrital para la elaboración de un Plan Turístico Provincial.  | - En el primer año de Gestión estaremos facilitando toda la información.                   |

### IV. PROPUESTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN

- Debe resumirse la forma como la organización política, de resultar ganadora en el proceso electoral, brindara información periódica a la ciudadanía sobre el cumplimiento de las propuestas consignadas en el Plan de Gobierno.
- El plan de Gobierno 2018 -2022 se realizara las audiencias públicas de Rendición de cuentas al finalizar el año en el mes de diciembre de los cuatro años de gestión.